



**CONSORCIO DE FACULTADES DE INGENIERÍA
DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
Código 16ENI2-71940**

LLAMADO A CONCURSO INVESTIGADOR POSTDOCTORAL DE PROYECTO INGENIERÍA 2030

El Consorcio de Facultades de Ingeniería de la Región de Antofagasta, Consorcio HEUMA UA-UCN, creado mediante el Programa "Nueva Ingeniería para el 2030" de ANID, busca apoyar a las universidades chilenas que imparten carreras de ingeniería civil en el proceso de implementación de planes estratégicos destinados a transformar, bajo estándares internacionales, sus Facultades de Ingeniería.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

En el contexto del Proyecto de las Facultades de Ingeniería en la Región de Antofagasta, el Consorcio HEUMA del Programa "Nueva Ingeniería para el 2030" de ANID, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas de la Universidad Católica del Norte se encuentra en búsqueda de un profesional para el cargo de **investigador postdoctoral**.

Este proyecto pretende, entre otros objetivos, fortalecer el capital humano avanzado con la contratación de un profesional postdoctoral que se incorporará al equipo de trabajo existente del área de investigación descritas a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	Investigador Post Doctoral
Área Prioritaria	Robótica e Inteligencia Artificial
Eje temático	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas bioinspirados • Técnicas de modelado basadas en aprendizaje automático • Percepción y sensores inteligentes • Marcos de guía y navegación • Optimización y pruebas
Número de vacantes	1

A tiempo completo en el área de Robótica e Inteligencia Artificial o áreas relacionadas. Estamos buscando candidatos con un sólido historial de investigación, preferiblemente con experiencia relevante en sistemas bioinspirados, técnicas de modelado basadas en aprendizaje automático, percepción y sensores inteligentes, marcos de guía y navegación, optimización y pruebas.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Se espera que formule, guíe y participe en actividades de investigación, desarrollo e innovación en las líneas de investigación del consorcio.
- El investigador postdoctoral diseñará y llevará a cabo investigaciones altamente especializadas en su campo de experiencia, publicando resultados en revistas de alto impacto de Web of Science.



- Participará, según sea necesario, en la enseñanza de cursos de postgrado, conferencias, talleres, seminarios u otros eventos científicos. También se ofrece la co-supervisión de estudiantes de postgrado.
- Colaborará con miembros de centros de investigación dentro de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas y participará en actividades de I+D+I asociadas al proyecto Ingeniería 2030.

REQUISITOS DEL CARGO

- Profesional universitario en carreras de Ingeniería civil, computación o carrera afín.
- Grado de Doctor, excluyente.
- Documentación que demuestre la obtención de un título de doctorado en Ingeniería Electrónica, Informática, Informática o campos relacionados. No se excluye a jóvenes postulantes que estén demostrablemente completando sus estudios de doctorado.
- Especialización en el área de Sistemas Inteligentes aplicados a la Robótica. Conocimiento de tecnologías que le permitan trabajar con investigadores en el campo de Sistemas de Control Modernos, Visión por Computadora, Procesamiento Digital de Señales, Aprendizaje Automático u otros relacionados con la Inteligencia Artificial.
- Es esencial contar con evidencia de autoría de productividad científica a través de publicaciones en WoS.
- Se espera experiencia, preferiblemente en el diseño y prototipado de sistemas electrónicos y de software.
- Se requiere acreditación de competencia en inglés.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES

Para evaluar los antecedentes se constituirá una comisión compuesta por a lo menos tres miembros de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas.

Los postulantes serán evaluados según sus logros en los últimos cinco años de acuerdo con los siguientes ponderadores:

- ✓ Postulante con título profesional y grado de Doctor (máximo 30 puntos)
 - Postulante con grado de Doctor y título profesional (30 puntos)
 - Postulante con grado de Doctor sin título (20 puntos)
- ✓ Experiencia en investigación: (máximo 30 puntos)
 - Postulante con 3 o más publicaciones WoS (30 puntos)
 - Postulante con menos de 3 publicaciones WoS (20 puntos)
 - Postulante con publicaciones Scopus (10 puntos)
 - Postulante con otro tipo de publicaciones (5 puntos)
- ✓ Participación en proyectos (máximo 30 puntos)
 - Postulante ha dirigido 2 o más proyectos (30 puntos)
 - Postulante ha dirigido menos de 2 proyectos (25 puntos)
 - Postulante no ha participado en proyectos (0 puntos)



- ✓ Experiencia profesional (excluye prácticas) (máximo 30 puntos)
 - Postulante cuenta más de 3 años de experiencia laboral o docente en áreas evaluadas (II). (10 puntos)
 - Postulante cuenta menos de 3 años de experiencia laboral o docente en áreas evaluadas (II) (5 puntos)
 - Postulante no cuenta con experiencia laboral o docente en áreas evaluadas (II) (0 puntos)

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas se reserva el derecho de dejar el concurso desierto, sin expresión de causa, si los candidatos/as no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado. La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.

ANTECEDENTES NECESARIOS PARA POSTULAR

- Currículum vitae actualizado, incluyendo una lista de publicaciones.
- Carta de presentación que indique tu motivación, plan de investigación y cómo tu investigación se ajusta a esta convocatoria.
- Documentación que demuestre los títulos de doctorado.
- Al menos dos cartas de referencia (se recomienda que una sea de un supervisor reciente) que puedan ser contactadas como referencia. Nota: Los documentos requeridos deben ser proporcionados en inglés en un solo archivo PDF.

V. CONDICIONES LABORALES

- Contrato Laboral financiado por el proyecto en forma anual, renovable por un máximo de dos años.
- Salario Bruto mensual en el rango de \$ 2.000.000 a \$ 2.500.000 (al valor bruto se le debe descontar las leyes sociales, salud, fondo de pensiones, impuestos), las que están en el orden de 22%. El salario dependerá de la experiencia y la productividad del postulante (publicaciones ISI, participación y dirección de proyectos de investigación, experiencia profesional y/o docente), la que se evaluará durante el proceso de selección de los candidatos.
- Jornada laboral de 44 horas a la semana.

PLAZO MÁXIMO DE POSTULACIÓN: 23 de febrero de 2024

Comunicación de los resultados: **15 de marzo de 2024**. Los gastos de transporte internacional y tramitaciones para ingresar a Chile y otros serán por cuenta del postulante, si corresponde. La contratación se hará efectiva en la medida que no se presenten incompatibilidades definidas para la administración pública.

"De acuerdo con la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones".

Para postular, enviar carta de intenciones, currículum, copia del certificado de título, grado académico, publicaciones, Cartas de recomendación y **disponibilidad para incorporarse a la jornada laboral**. Todos los antecedentes deben enviarse por correo electrónico a contacto@heuma.cl